



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Declare de Interés Provincial el **FESTIVAL ARTE 2, 3,4** a realizarse en la Ciudad de Mar del Plata del 29 de abril al 1 de mayo del corriente año.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Javier Faroni, con un estilo cursivo y fluido.

**JAVIER FARONI**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Proa. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

Del 29 de abril al 1º de mayo se llevará a cabo en las salas Nachman, Payro y Foyer del Teatro Auditorium de la ciudad de Mar del Plata la primer edición del “*Festival Arte 2,3,4*”, un encuentro de carácter nacional que convocará y reunirá a elencos de danza y teatro de todo el territorio argentino.

Mariano Atahualpa Pintos, uno de los organizadores del evento, explica que el festival nace a partir de la idea y de la necesidad de vincular a distintos grupos de teatro y danza de todo el país en la ciudad bonaerense con el fin de vincular las diferentes experiencias y realidades culturales de cada provincia; de tal modo vincular lo privado, lo institucional, lo público y lo popular, con el arte.

De este modo “Arte, 2 ,3 ,4” pone de manifiesto la importancia del arte como punto de partida, siendo uno de los principales objetivos el intercambio interdisciplinario y cultural entre los artistas, como también el encuentro interpersonal.

El Festival está organizado por el Colectivo Sociocultural Hormigas, el cual está conformado por cerca de 70 artistas marplatenses, los que buscan poder socializar las herramientas y contenidos necesarios a todo aquel que lo precise para facilitar y potenciar las conexiones artísticas. Es justamente a partir de este disparador que surge el término que los identifica, relacionado estrechamente al trabajo cooperativo que se identifica en los pequeños insectos; las hormigas tienen características de trabajo únicas tanto así que son denominadas animales sociales. El Colectivo se sintió atraído e identificado por su característico poder de organización y comunicación que logran entre sus individuos, y su capacidad de resolver grandes complicaciones de forma conjunta. Desde la constancia y la perseverancia éste Colectivo se propuso trabajar como las hormigas

La convocatoria fue abierta a elencos y artistas del todo el país, los que podrán participar con obras nacionales, internacionales, adaptaciones o creaciones propias.

Es por todo lo expuesto que solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



FESTIVAL

# ARTE 2.3.4

CONVOCATORIA NACIONAL

TEATRO Y DANZA

29 Y 30 DE ABRIL

1º DE MAYO

COMPLEJO AUDITORIUM - MAR DEL PLATA

ORGANIZADA POR

# HORMIGAS

- COLECTIVO SOCIOCULTURAL DE TRABAJO -

Mail: [socioculturalhormigas@gmail.com](mailto:socioculturalhormigas@gmail.com)

Facebook: Sociocultural Hormigas

[www.socioculturalhormigas.com](http://www.socioculturalhormigas.com)



**MARdelplata**

La felicidad es tu destino.

**EM  
TUR**

Ente Municipal  
de Turismo  
Mar del Plata



Buenos Aires  
Provincia